

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COLUMTRAD  
CIA. LTDA**

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de Julio de 2017, a las 9h30, en el domicilio de la compañía ubicada en la Av. Diego de Almagro y Whymper , edificio Torres Whimper, Oficina N° 602, 6to. piso, de esta ciudad de Quito, se encuentran reunidos los socios de la compañía los señores TEODORO MARCELO ARPI MORA, propietario de 280 participaciones, que representan el 23.33% del total de las participaciones; ESTEBAN FELIPE ARPI BÁEZ, propietario de 280 participaciones, que representan el 23.33 % del total de las participaciones y MICHELLE MAGDALENA ARPI BÁEZ, propietaria de 280 participaciones, que representan el 23.33 % del total de las participaciones; por lo tanto se encuentra presente la mayoría del capital social suscrito y pagado de la sociedad representado por un 70 % , ya que todas las participaciones son ordinarias, normativas y de un valor nominal de un dólar cada una.

Preside la sesión la Srta. Michelle Magdalena Arpi Báez y actúa como secretario el señor Teodoro Marcelo Arpi Mora conforme lo señalan los artículos décimo segundo y décimo tercero de los Estatutos Sociales.

Una vez constatado el quórum y la lista de asistentes, la Presidente declara instalada la sesión a la hora indicada. Se pone en consideración el Orden del Día que consta en la Convocatoria realizada conforme el artículo No. 119 de la Ley de Compañías de fecha 10 de julio del 2017. Por Secretaría se da lectura textual de la Convocatoria:

"COLUMTRAD CÍA. LTDA.

Convoca a los Señores Socios a la Junta Ordinaria; a llevarse a cabo el día lunes 24 de julio del 2017 a las 9h30 en las instalaciones de la compañía Av. Diego de Almagro N32-27 y Whymper. Edificio Torres Whimper, Oficina 602 de esta ciudad de Quito. Se tratará el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación de los Balances General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año económico 2016.
- 2.- Lectura y aprobación del Informe sobre el ejercicio económico del año 2016, elaborado por el Sr. Teodoro Marcelo Arpi Mora en su calidad de Gerente.
- 3.- Destino de los Beneficios Sociales generados en el ejercicio fiscal 2016.

Quito, a 10 de julio del 2017

Atentamente,

Teodoro Marcelo Arpi Mora

Gerente"

1. Cumpliendo con el desarrollo del orden del Día, para el efecto el señor Secretario da lectura a los Balances correspondientes al ejercicio económico por el año 2016, mismos que son aprobados por unanimidad.

Se adjunta una copia de los Balances presentados al Acta.

2. Continuando con el segundo punto en el orden del día, el señor Teodoro Marcelo Arpi Mora, en su calidad de Gerente de la Compañía, da a conocer la gestión realizada y la situación económica de la empresa COLUMTRAD CIA, LTDA. por el año económico 2016. Informe que es aprobado por unanimidad.

Se adjunta una copia del Informe de Gerencia presentado al Acta.

3. Continuando con el tercer punto del día el Gerente indica que se ha decidido no repartir los beneficios sociales correspondientes al ejercicio fiscal 2016, punto que es aceptado por unanimidad.

Habiéndose resuelto todos los puntos del Orden del Día, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que una vez elaborada se procede a dar lectura, al efecto los socios proceden a aprobarla por unanimidad, sin ninguna observación y para constancia firman en unidad de acto con el secretario que certifica, con lo cual se da por terminada la sesión, siendo las 10h30 del mismo día.



Michelle Magdalena Arpi Báez

PRESIDENTE DE LA JUNTA



Teodoro Marcelo Arpi Mora

SECRETARIO